

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 174 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE NOVIEMBRE 17 DE 2014
HORA DE INICIO 8:00 AM**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
Presidente**

**H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta**

**H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente**

**FÉLIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

EL SECRETARIO: Primer llamado a lista, señor presidente 7 Honorables Concejales contestaron, primer llamado a lista sin haber quórum decisorio. 25 20

EL PRESIDENTE: No habiendo quórum decisorio se hace el siguiente llamado en 15 minutos.

EL SECRETARIO: Segundo llamado a lista, señor presidente 12 Honorables Concejales contestaron, segundo llamado a lista habiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quorum decisorio continuemos con el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura y discusión y aprobación de actas.
5. Informe de gestión de la junta de la defensa civil colombiana ciudad bonita señor GERARDO GARCIA SOLANO.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

Señor presidente ha sido leído el orden del día.

EL PRESIDENTE: Leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: A sido aprobada la orden del día.

EL PRESIDENTE: Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: Tercer punto, Himno de la ciudad de Bucaramanga.

EL PRESIDENTE: Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: Cuarto punto, Lectura discusión y aprobación de actas. No hay actas señor presidente.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

EL PRESIDENTE: Se designa al Honorable Concejal WILSON RAMIREZ GONZALEZ para revisión del acta del día de hoy.

EL SECRETARIO: Quinto punto, Informe de gestión de la junta de la defensa civil colombiana ciudad bonita señor GERARDO GARCIA SOLANO.

Le informo señor presidente que para este punto se encuentra presente en representación del presidente de la defensa civil el señor DIEGO PEREZ, y está presente la señora vicepresidenta de la defensa civil la señora BLANCA SALAMANCA y la señora secretaria de la defensa civil SARAI MORENO.

EL PRESIDENTE: Le damos una bienvenida a este equipo de la junta directiva que hoy el señor GERARDO GARCIA SOLANO está cumpliendo funciones inherentes a la defensa civil Colombiana entonces el señor DIEGO PEREZ de la junta directiva nos trae el informe, por favor el señor DIEGO PEREZ tiene la palabra.

INTERVENCION DEL DR. DIEGO PEREZ: Gracias a usted señor presidente y a los honorables concejales agradezco esta invitación a este recinto para presentarles la gestión que hace la junta de la defensa civil colombiana ciudad bonita. Les agradezco su atención como lo dijo el señor presidente, el señor presidente de la junta se encuentra desarrollando el plan retorno para este puente festivo entonces está en la vía hacia Cúcuta coordinando las actividades de esa inherente en su actividad, yo estoy en representación de él debido a que fui el presidente de la junta saliente y voy a hacer en representación de la junta, antes de abordar lo que es la junta les quiero presentar el organigrama de la defensa civil porque entiendo que ustedes desconoce la organización de nosotros y pues para que entremos en contexto de que es una junta de defensa civil, la defensa civil colombiana se encuentra dividida en dos partes, una parte administrativa que ejerce labores de administración, control y vigilancia que está

31/19

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

conformada en su mayoría por funcionarios del estado para que cumplan estas funciones en cabeza toda de un director general con sede en Bogotá y de jurisdicción nacional, para control en todos los departamentos se instauraron seccionales la más cercana obviamente acá en Bucaramanga con sede en la antigua licorera de Santander en cabeza de un coronel en uso de buen retiro, la parte operativa de la defensa civil se encuentra también en cabeza de todos estos directores nacionales, la junta de defensa civil ciudad bonita lleva 42 años al servicio de la ciudad de Bucaramanga, comenzó como una institución de apoyo a la policía que era de objetivos policivos y con el paso del tiempo se ha ido convirtiendo a atender cosas de riesgo y atención de desastres, y ahora en el último plan de acción que se ha desarrollado para la defensa civil colombiana también atendemos aparte de la atención al riesgo atendemos para protección social y ambiental, esto con el fin de tener más campo de acción y una entidad más visionaria, y de poder darle más colaboración a nuestra meta que es colaborar a los colombianos y a las colombianas, en estos 42 años la junta ha participado en todos los desastres que se han presentado en Bucaramanga y sus municipios aledaños como inundación de girón, inundación del playón, ola invernal que afecto la salida hacia rio negro, todos los accidentes que han ocurrido sobre las vías, la junta de defensa civil ciudad bonita tienen algo muy importante, que somos conocidos por la ciudad o por la comunidad por los vehículos Toyota que hacen mucha bulla y que aquí todos los reconocen que son propiedad de la junta de defensa civil ciudad bonita, esa es una actividad que hemos venido realizando, yo llevo 10 años con la institución y desde que yo entre hemos realizado esa actividad pase lo que pase, siempre han habido entidades que han tratado de desarrollar esta función pero como no es una función de la cual una empresa se pueda lucrar ni pueda vivir siempre termina estando la junta y sus Toyotas y en este último tiempo la ambulancia una ambulancia más nueva apoyando esta labor, por eso es que nos

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

pueden reconocer en la calle a nosotros a los líderes voluntarios de la junta ciudad bonita.

Los objetivos de la junta, nos trazamos dos, uno es realizar labores de búsqueda y rescate, soporte de vida, transporte de heridos y apoyar las acciones de seguridad del área de desastres esa es nuestra meta principal cuando ocurre una emergencia o cuando ocurra un desastre, nosotros como somos de la unidad nacional de riesgo, en cabeza nuestra esta la coordinación operativa de todo desastre, búsqueda y localización soporte de vida o primeros auxilios a las personas como el primer auxilio psicológico que se le da al paciente, el transporte de heridos que se le da al paciente hacia los centros asistenciales más cercanos y seguridad del área de desastres en colaboración con las demás entidades que participan en especial con los señores de la policía o ejército nacional según sea el caso de quien esté presente, desarrollamos planes y proyectos encaminados al mejoramiento del tejido social mediante el desarrollo de actividades lúdicas e comunidades vulnerables, de acuerdo a los dos objetivos que se agregó a la defensa civil colombiana también realizamos actividades de protección social y protección ambiental con las comunidades séase marginados, séase desplazados, séanse indigentes, todas las comunidades vulnerables que necesiten un apoyo no solo en un momento de emergencia médica o una emergencia de desastre sino un apoyo para mejorarles su calidad de vida, todo eso lo está realizando en la junta.

Los servicios que prestamos le hago un pequeño repaso de los servicios que estamos prestando actualmente en la junta pues con esto es que nos hemos mantenido, pues esto es lo que nos está dando la entrada para mantener todas estas actividades que desarrollamos pues en un momento de desastre no se le puede cobrar a nadie entonces toca tener un remanente de dinero, los servicios que presentamos en la junta tenemos un servicio estrella que es servicio de zona segura, atención pre hospitalaria y traslado, los concejales o el ejemplo más grande que tenemos de esto como se puede ver en la fotografía, esa es una de las torres del puente la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

novena con ellos mantenemos este servicio, lo que les aseguramos a ellos es que en el momento de un desastre o cualquier traslado por enfermedad nosotros vamos a apoyarlos a ellos con el rescate y con el traslado de las personas, este servicio se lo ofrecemos empresas, a constructoras, a todo tipo de empresa pública o privada que desee que le prestemos este servicio se lo podemos prestar, para esto contamos con los dos vehículos Toyota que ahora los utilizamos como rescate y transporte de quipos y maquinaria, con la ambulancia con el transporte de heridos y con todo el personal que está capacitado e las distintas áreas de rescate, también estamos en capacidad de crear planes de contingencia y realizar simulacros a todo nivel, planes de emergencia son los planes que deben haber dentro de las instituciones públicas o privadas que contemplan un histórico de lo que puede pasar y que ha pasado, en él se plasman las amenazas, riesgos en el mismo se plasman como vamos a realizar los riesgos y en determinado caso de que ocurra algo como vamos a actuar, porque la idea es que en el momento de una emergencia ya debemos saber que vamos a realizar y lo que se quiere con los simulacros es perfeccionar esos planes de emergencia, si en el desarrollo del simulacro vemos que hay algo que podemos perfeccionar entonces con eso vamos mejorando el plan de emergencia y va mejorando la seguridad de esa persona que está aplicando este plan, simulacro les digo que a todo nivel porque no solamente lo debe hacer una empresa el simulacro lo puede hacer toda una ciudad o todo un país como se ha venido realizando, otra cosa en la que es pionera la junta es el servicio de salvavidas, este servicio con la implementación de la nueva reglamentación de piscinas la junta ha sido pionera en esto nosotros comenzamos y tenemos un plan de capacitación para salvavidas para salvavidas y pues en algunos conjuntos tenemos presencia con nuestros socorristas de la defensa civil que realizan la prevención para salvavidas, hacemos prevención de eventos y planes de contingencia en los eventos de afluencia masiva que ocurren o que se realicen dentro de la ciudad de

41-42

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

Bucaramanga deben llevar presencia de defensa civil y de bomberos, estos eventos también llevan un plan de contingencia, cada evento es distinto, cada evento debe corresponder a lo que se va a hacer en caso de una emergencia, hasta el anterior punto eso es lo que la junta de la defensa civil ciudad bonita recoge algo de fondos para su manutención, ya estos dos servicios seguridad social y protección ambiental como les decía son encaminados a la comunidad y desarrollamos capacitaciones con la población vulnerable, realizamos actividades lúdicas como mercados, entrega de elementos de aseo y la protección ambiental hemos adoptado un parque lo sembramos con nuestros líderes civilitos y pues hacemos un plan ya grande con ellos para que entiendan que ellos también son parte importante en la protección del ambiente, en cuanto a necesidades con lo anterior les demuestro de donde sacamos dinero, este dinero nosotros lo usamos para mantenimiento de la sede, la sede se encuentra ubicada en un lote de la alcaldía de Bucaramanga que se dio a la junta, la edificación la han hecho todos los líderes voluntarios que han pertenecido a ella durante 42 años de servicio, es una edificación de dos pisos, la junta se sostiene sola paga servicios y todo lo que es inherente a una casa lo paga, paga el mantenimiento de sus vehículo les paga todos los seguros, le hace mantenimiento a sus herramientas que tiene para que aunque son desgastadas por el paso del tiempo por el uso pues son las que tenemos en este momento y aun toca aprovecharlas y nos toca mantenerlas en el mejor estado posible para que la comunidad sea la que reciba el mejor servicio, en ese orden de idea las necesidades son las mismas, la necesidad principal es que seamos incluidos nosotros y las otras dos juntas más que existen en Bucaramanga en un rubro o en un presupuesto anual, no podemos depender de la voluntad política de uno o de otro, la defensa civil es una necesidad que tiene Bucaramanga y como tal debemos tener como siempre ese apoyo, necesitamos un lugar que sea seguro para los líderes voluntarios que en el momento que haya alguna necesidad se necesite convocar un comité o

44.23

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

un puesto de mando unificado sea un lugar seguro, necesitamos también el equipo, nosotros le hacemos mantenimiento a el equipo, pero es un quipo con más de 5 años de uso para el caso de un rescate vertical o si ustedes se toman la delicadeza de leer las medidas de seguridad e alturas, después de 5 años de uso ya el arnés de los trabajadores hay que desecharlo los elementos de trabajo de ellos hay que desecharlos, lo mismo pasa con esto que está siendo usado para rescate, las cosas tienen que mejorar hay muchos elementos nuevos que nos facilitan ese trabajo y pues no es ningún equipo que sea económico para el acceso por parte de la junta, los líderes voluntarios, las personas que pertenecen a esto como bien dice su nombre son personas que le están dedicando su tiempo libre a esto, yo de profesión soy ingeniero de telecomunicaciones y trabajo para azteca comunicaciones Colombia casi 10 horas al día y mi tiempo libre se lo dedico a esto y así como yo somos todos y en la junta no hay con que dotar a las personas nuevas que están queriendo entrar, hay muchas personas con la necesidad y la voluntad de servir a la comunidad y nosotros no tenemos con que uniformarlos y no tenemos con que darles botas hace 3 años salió por parte de la alcaldía un proyecto, se logró unos uniformes y con eso se logró cubrir una necesidad para ese tiempo, para hoy hay muchos nuevos voluntarios que necesitan un uniforme que les brinde una seguridad pues porque esa es la función del uniforme y en cuanto a vehículos para Bucaramanga de parte de la defensa civil hay dos ambulancias una que la dio la gobernación que está en uso por parte de nosotros y otra que la dio la alcaldía que también está en uso que la tiene la junta de defensa civil del barrio la joya pero esto es para 600 mil habitantes que tiene Bucaramanga eso es un recurso que está muy por debajo de la necesidad, pero no me refiero solo a ambulancias, también se requiere vehículos de rescate y les pongo un ejemplo cuando fue el accidente del bus en la vía a toná que tapo al bus pues cual carro llego primero si no fueron esas Toyota después de toda esa mano de agua y barro ningún carro de acá paso a

4725

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

excepción de esas Toyota y un vehículo de bomberos, entonces la necesidad no son solo ambulancias sino vehículos de rescate se necesitan moto trozadoras, se necesitan cortadoras de disco, todas estas son necesidades que se necesitan para un rescate cuando una persona queda atrapada dentro de algún carro se necesitan estos elementos que les estoy diciendo y actualmente solo para Bucaramanga solo los tiene bomberos solo hay un equipo de esos para atención en toda Bucaramanga esas son las necesidades que hay y eso es lo que les venimos a presentar, les agradezco mucho por su atención y cualquier cosa estamos atentos al número 6428434 somos los únicos que contestamos 24 horas entonces cualquier necesidad para usted o para su familia estamos muy pendiente de ustedes, muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias a usted ingeniero. Tiene la palabra el honorable concejal URIEL ORTIZ RUIZ.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ: Gracias señor presidente, un saludo para usted, saludar a los compañeros concejales y dar un saludo muy especial a los miembros de la defensa civil y a todos los presentes, presídete lástima que este informe se presente un día como hoy domingo donde debido a las dificultades de mucha actividad de pronto no tiene la difusión que debería tener este mensaje de la defensa civil, pues yo he sido acá en el concejo uno de los abanderados de la defensa civil desde hace muchos años desde el año 2005, tome las banderas de la defensa civil por que los vi trabajando todo lo que fue el desastre de lo que fue el invierno donde sufrieron el rigor de este invierno del año 2005 y comenzamos una cruzada con el director de la defensa civil y el de hoy a seguido con estas banderas, inicialmente nosotros le conseguimos un aporte de 60 millones a la defensa civil y fue un aporte bastante bueno desafortunadamente en el municipio de Bucaramanga cogieron la mitad de ese aporte para los comités barriales y no se sabe en

52.2

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

que fue a parar, con la otra parte se compraron los equipos tanto de cómputo y otros que ustedes necesitan, luego nos pusimos en la tarea en una labor titánica de conseguir una ambulancia, demoramos más de 3 años para que llegara esa ambulancia pero al fin llegó ustedes la ven hay recorriendo no solo las calles de Bucaramanga sino del área metropolitana, yo digo que la defensa civil hay que ayudarle independientemente de la política porque por haya nunca he ido a hablarles de que me regalen un voto, y ellos lo único que piden es ayuda y colaboración presidente y que el municipio les dé un aporte por eso aquí afortunadamente hay 4 miembros de la comisión de presupuesto que en estos momentos lo están estudiando y que siempre incluyan en ese presupuesto a la defensa civil, mire hace dos o tres años logramos aquí un presupuesto bastante importante cuando eso era para uniformes, para radiocomunicaciones y para combustible, creo que le salió solo dos contratos, el de los uniformes porque a mí me invitaron a esa entrega, los otros dos no estuve al tanto pero siempre los secretarios de turno es a mirar como complican esa entrega a veces se los dan es para la feria a veces se los embolatan y no terminan darle todo ese presupuesto o el poco presupuesto, por ahí hay un proyecto y está liderando que es el de la estampilla, lo que usted dice que tengan un aporte mensual independientemente del apoyo del que los esté ayudando para conseguir recursos, y ya lo tienen creo que en la ciudad de barranca, han colocado esta estampilla pro-defensa civil y algún día llegaremos haya hemos estado trabajando en varias oportunidades pues no ha habido la consistencia debido a las precarias condiciones financieras, pero hacia haya debemos ir, por ahora es el monto que se ha aprobado que ha subido en los últimos cinco años ese monto se ha incrementado por que antes la partida para la defensa civil era de diez millones, inclusive a 0, y ahora hemos llegado a montos de 100 y 150 millones, la sola ambulancia costo 150 millones en su momento y son aportes que ha hecho y que el concejo de Bucaramanga ha estado

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

muy pendiente de eso, y yo creo que acá por parte del concejo la defensa civil siempre ha tenido el apoyo y el respaldo y yo quiero darle a ustedes por intermedio suyo darle las felicitaciones y sigan trabajando en estos momento se está apoyando el presupuesto, hablen con el coronel que venga al concejo y traiga las necesidades no como ciudad bonita si no como defensa civil y yo creo que con todos aquí en este momento si lo trae mañana sería bueno que traiga esas necesidades para donde irían estos recursos y yo creo que acá la comisión de hacienda y el mismo concejo estaría presto en atender esas solicitudes, por lo demás muchas gracias a usted presidente muy amable.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal DIEGO FRAN ARIZA PEREZ.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ: Gracias señor presidente, darle un cordial saludo a los honorables concejales a nuestros amigos de la defensa civil, el día de hoy nos están acompañando y que de una u otra manera nos están presentando un gran informe con lo que tiene que ver con las actividades que ellos desarrollan especialmente con este personal que es voluntario y que de una u otra manera reciben recursos producto de las actividades que ustedes apoyan conciertos y actividades en los diferentes espacios públicos, yo escuchaba atentamente como nos mencionaban que existían 3 juntas, en el municipio y como las necesidades son muchas y sabemos que este es un tema desde el gobierno nacional que llegan algún tipo de recursos pero son muy mínimos, y que como en este momento que estamos aprobando el presupuesto del municipio en la comisión primera como lo decía el concejal Uriel, que están en este momento aproximadamente 5 miembros de la comisión primera, entraríamos a revisar de qué manera cual fue el aporte para esta vigencia, y cuál podría ser el aporte para la vigencia 2015, nosotros le solicitamos a la administración municipal de que se incrementaran en

53.42

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

1000 millones el fondo del riesgo para el municipio de Bucaramanga, este es un estudio que está haciendo el municipio de Bucaramanga a través de la secretaria de hacienda y en el momento que leemos la aprobación en el articulado ájala se presente esa modificación por parte de la administración municipal, son 1000 millones para el fondo de riesgo que de una u otra manera fue derogada, eso es plata para invertir en un tema importantísimo como es la prevención que es lo fundamental y a su vez que involucre a esos soldados de batalla que tiene de forma gratuita el municipio de Bucaramanga, pero que sirvan esos recursos también para que entremos a analizar cuál puede ser el apoyo que se le brinde a la defensa civil, a mí me causa curiosidad otro tema que considero importante, el tema de las herramientas, del vestuario de la defensa civil, yo si quisiera saber si se a tratado algún tema de algún padrino entre las empresas del municipio de Bucaramanga, que empiece a generar algún padrinazgo a cada uno de los voluntarios, no sé si esa campaña se pueda adelantar y se pueda hacer a través de la secretaria del interior, pero yo creo que ninguna empresa se va a quedar pobre generando algún tipo de padrinazgo en los vestuarios de muchos de los voluntarios y que se conozcan de una vez las empresas que hacen este apoyo y este aporte porque sabemos, no se el costo pero creo yo que un vestuario de estos por lo menos tiene que tener un costo de 300 o 400 mil pesos completo, yo creería que este sería también una forma de poder trabajar con la oficina de prensa del municipio o con los medios de comunicación, podemos promover desde el mismo conejo de la ciudad, con la oficina de prensa del municipio o con los medios de comunicación cuales son las necesidades que hay en los voluntarios porque es que no es justo que entre los voluntarios lógicamente lo haga gratis y segundo tenga que sacar 300 o 400 mil pesos para poder comprarse todo lo que sea necesario para poder prestar este servicio, entonces yo no sé si este sea un tema que podamos trabajarlos a través de la secretaria de prensa del municipio de Bucaramanga

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

para que empecemos a promoverlo y empecemos a mirar que empresas se inscriben para dar esos aportes en esos elementos que sean necesario y yo sé que si nosotros lo promovemos sacamos en publicidad cuales son las empresas muchas de ellas van a querer participar para darle una solución, no es fácil el tema presupuestal, no es fácil venir a decir que vamos a hacer un incremento importante yo creo que a partir del día de mañana que tenemos comisión es revisar también el tema cual va a ser el aporte del municipio de Bucaramanga para la vigencia 2015 y que la secretaria de hacienda nos diga cuanto puede ser ese presupuesto que se puede dar superior, muchas gracias presidente.

EL PRESIDENTE: Sería muy interesante como podemos investigar como fue el presupuesto este año si nos salieron las partidas, para saber qué hacemos como concejo haciendo un esfuerzo presupuestal y dando recursos si no salen las partidas, yo pienso que es muy interesante, DR. DIEGO PEREZ tiene la palabra para despedirse.

INTERVENCION DEL DR, DIEGO PEREZ: Gracias señor presidente, quería decirles que estas necesidades que les presento no son solo las de la junta ciudad bonita si no de todas las 3 más los 2 comités que se están creando en la ciudad, todos estamos cortados con la misma tijera y todos estamos haciendo esfuerzos gigantes por brindar un mejor servicio a la misma comunidad a la misma ciudad, pues eso es para aclarar la necesidad general, también quería dejarle este proyecto que no se si le suene entonces para su estudio, y muchísimas gracias de parte de nosotros y total agradecimiento para ustedes.

EL PRESIDENTE: Continúe con la orden del día señor secretario.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

EL SECRETARIO: Sexto punto, lectura de comunicaciones. No hay comunicaciones señor presidente.

EL PRESIDENTE: Continúe con la orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: Séptimo punto, Proposición y asuntos varios. No hay proposiciones y asuntos varios.

EL PRESIDENTE: Continúe con la orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: Agotada el orden del día señor secretario.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión se cita para mañana a las 8:00 de la mañana, el debate del EMPAS.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

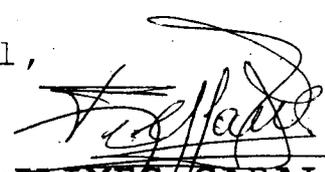
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



CHRISTIAN NIÑO RUIZ

El secretario general,



FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

Elaboro y corrigió: MARCELA BOLIVAR Reviso:
WILSON RAMIREZ GONZALEZ

